

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 15 DE MARZO DEL 2011. NUM. 32,467

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos del Interior y Población

ACUERDO No. GDO-178-2010

Juticalpa, Olancho, 01 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

ROLANDO ORELLANA BERRÍOS

y

YOSELIN MARIELI ÁLVAREZ VALLADARES

Vecinos de: Catacamas, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO

Gobernador Departamental de Olancho

SUMARIO

**Sección A
Decretos y Acuerdos**

**SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DEL INTERIOR Y
POBLACIÓN**

Acuerdos Nos.: GDO-178-2010, GDO-179-2010, GDO-180-2010, GDO-181-2010, GDO-183-2010, GDO-184-2010 y GDO-185-2010.

A. 1-3

Otros.

A. 4

**Sección B
Avisos Legales**

Desprendible para su comodidad

B. 32

ACUERDO No. GDO-179-2010

Juticalpa, Olancho, 01 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

ARNOLD LEONEL CASTRO ÁLVAREZ

y

ADALGITZA YOLIBETH BORJAS PERALTA

Vecinos de: Catacamas, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Estado
en los Despachos del
Interior y Población

ACUERDO No. GDO-180-2010

Juticalpa, Olancho, 03 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

MERLON NOÉ CERRATO CRUZ
y
RUTH ELIZABETH GARCÍA MEDINA

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Estado
en los Despachos del
Interior y Población

ACUERDO No. GDO-181-2010

Juticalpa, Olancho, 07 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

EVER LEONARDO FIGUEROA MOYA
y
ALBA LEONOR ORDÓÑEZ SOLÍZ

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia: 230-4956
Administración: 230-3026
Planta: 230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Secretaría de Estado **en los Despachos del** **Interior y Población**

ACUERDO No. GDO-183-2010

Juticalpa, Olancho, 10 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

JOSÉ BENIGNO ROSALES MATUTE.

y

MARTHA SUYAPA RAMOS ROSALES

Vecinos de: Guarizama, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Estado **en los Despachos del** **Interior y Población**

ACUERDO No. GDO-184-2010

Juticalpa, Olancho, 10 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

ROGER DAVID ESPINOZA ROMERO

y

MARTA JISSELA CASTRO RIVERA

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Estado **en los Despachos del** **Interior y Población**

ACUERDO No. GDO-185-2010

Juticalpa, Olancho, 10 de diciembre del 2010.

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

JARÍN ASDRUAL GÓMEZ GALEANO

y

LOANNA MARINA RIVAS

Vecinos de: Catacamas, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS), a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello; GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

PROF. HÉCTOR RENÉ SALGADO
Gobernador Departamental de Olancho

1/ Solicitud: 33521-10
 2/ Fecha de presentación: 09-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ABBOTT LABORATORIES

4.1/ Domicilio: 100 Abbott Park Road, Abbott Parks, Illinois 60064, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SIDEKICKS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones nutritivas pediátricas, bebidas de suplemento dietético nutricional para niños.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

SIDEKICKS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-11-2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5066-11

2/ Fecha de presentación: 09-02-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

4.1/ Domicilio: Kaiser-Wilhelm-Allee, 51373 Leverkusen, Alemania.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KoTwist

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

KoTwist

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-02-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6125-11

2/ Fecha de presentación: 17/02/2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE. C. V.

4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalhepantla, Estado de México C.P. 54060, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos científicos, de laboratorio, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro, (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro,

transmisión, reproducción de información, de sonido o imágenes, soportes de registro magnéticos, discos acústicos, equipos de procesamiento de la información y ordenadores, hardware y software de computadoras. Aparatos e instrumentos electrónicos y eléctricos usados en la producción química, petroquímica y para productos derivados del petróleo.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24/02/2011

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 33522-10

2/ Fecha de presentación: 09-11-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ABBOTT LABORATORIES

4.1/ Domicilio: 100 Abbott Park Road, Abbott Parks, Illinois 60064, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SIDEKICKS

SIDEKICKS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Bebidas listas para ingerir a base de alimentos lácteos.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-11-2010

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 36992-10

2/ Fecha de presentación: 13-12-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ABBOTT LABORATORIES

4.1/ Domicilio: 100 Abbott Park Road, Abbott Parks, Illinois 60064, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PREMILAC

PREMILAC

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Sustancias dietéticas para uso médico, preparaciones pediátricas nutritivas, suplementos nutricionales dietéticos para niños, fórmula para infantes, alimentos para bebés

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-XII-2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

SECCIÓN "B"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil GRANITOS Y TERRASOS, S.A. (GRATESA), por este medio CONVOCA a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en sus oficinas ubicadas en carretera al Primer Batallón de Infantería KM. 7, contiguo a Nino Llantas en la ciudad de Comayagüela el día lunes cuatro (4) de abril de dos mil once (2011), a las diez ante meridiano (10:00 A.M.), para tratar asuntos que se relacionan con el Artículo No. 168 y 169, del Código de Comercio vigente, según el siguiente orden.

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Apertura de la Asamblea
3. Lectura del informe del Consejo de Administración sobre sus labores realizadas en el año del 2010.
4. Lectura del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre del 2010.
5. Lectura del informe del Comisario Social
6. Discusión, modificación y aprobación de los informes anteriores, del Balance General y estados conexos y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el año 2010.
7. Acuerdo sobre distribución de utilidades, si fuese el caso.
8. Elección de los miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes para el siguiente período y determinación de sus emolumentos.
9. Elección del Comisario Propietario y determinación de sus emolumentos.
10. Cierre de la Asamblea.

Concluida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se pasará a tratar la Asamblea General Extraordinaria que tendrá como punto único la modificación de la escritura de constitución por aumento de capital social.

En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha indicada, la Asamblea se verificará el día siguiente, en el mismo lugar y hora con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, 14 de marzo de 2011

LORENZO J. PINEDA R.
Secretario

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Granitos y Terrasos, S.A.

15 M. 2011

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA-ELECTRICA AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.100-001/2011

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS ÁREAS CENTRO SUR,

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, NOROCCIDENTAL Y LITORAL ATLÁNTICA

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) Institución Autónoma de la República de Honduras, invita a todas las empresas debidamente inscritas en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), a presentar oferta para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS ÁREAS CENTRO SUR, CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, NOROCCIDENTAL Y LITORAL ATLÁNTICO".

Las bases del documento pueden adquirirse a partir de la fecha y hasta el día 12 de Abril del año en curso, en la Dirección de Licitaciones, ubicada en el cuarto piso del edificio Corporativo El Trapiche II, sita en la Residencial El Trapiche, Tegucigalpa, M.D.C., mediante solicitud por escrito y previo al pago de la cantidad de Mil Lempiras exactos (L.1,000.00), no reembolsables a ser depositados en el Banco Central de Honduras en la cuenta de ENEE #12100-01-000118-5. Dicho pago deberá efectuarse en efectivo o cheque certificado emitido a favor de la Empresa.

Las ofertas deberán presentarse en la misma oficina arriba indicada y serán recibidas hasta el día 28 de Abril de 2011, a las 9:00 A.M. hora oficial de la República de Honduras. Acto seguido se procederá a la apertura de las ofertas a las 9:30 A.M. en presencia de los funcionarios de la ENEE y los oferentes que deseen asistir. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecidas para la recepción de las ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de marzo, 2011.

ROBERTO MARTÍNEZ LOZANO

Ministro de Energía y Gerente General

15 M. 2011.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULOS VALORES

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley y según lo establecido en el Artículo 634 párrafo tercero y 640 del Código de Comercio, **HACE SABER:** Que en la solicitud de cancelación y reposición de título de valores presentado por los señores **JOSÉ ANTONIO INTERIANO CONTRERAS** y **RINA MERCEDES PORTILLO FLORES**, en fecha diez de enero del año dos mil once, consistente a solicitar cancelación y reposición de un **Certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 32-201-048125-7 emitido en esta ciudad el 19 de marzo del año 2010, por BANCO DE OCCIDENTE, S.A., por un valor de QUINCE MIL DOLARES NORTEAMERICANOS (US\$15,000.00)** a favor de ellos mismos, están solicitando su reposición por haberseles extraviado.

San Pedro Sula, 04 de marzo del año 2011.

SUSANA CHAVARRIA DE MANCIA
SECRETARIA

15 M. 2011.

AVISO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en general, se HACE SABER. Que en Asamblea General celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el veintiuno de enero del año dos mil once, la sociedad **ALIMENTOS CONCENTRADOS NACIONALES, S. DE R.L. (ALCON, S. DE R.L.)**, acordó fusionarse con las sociedades **PRODUCTOS NORTEÑOS, S. DE R.L. (PRONORSA)**, **REPRODUCTORA AVICOLA, S. DE R.L. (RASA)** y **DELICIA, S. DE R.L.**

DELICIA, S. DE R.L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE MAYO DE 2010
(Lempiras)

ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO		236,595.80	
CUENTAS POR COBRAR			
COMERCIALES	29,664,681.38		
CUENTAS POR COBRAR AFILIADAS	18,159,479.38		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41,623,283.23		
PROVISIÓN CUENTAS DUDOSAS	(2,987,384.87)		
CUENTAS POR COBRAR NETA		86,460,059.12	
INVENTARIOS	45,866,766.97		
TOTAL INVENTARIOS		45,866,766.97	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS		2,398,575.98	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			134,961,997.87
INVERSIONES DIVERSAS	38,054.80		
CARGOS DIFERIDOS	2,003,090.50		
TOTAL OTROS ACTIVOS		2,041,145.30	2,041,145.30
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
PROPIO	169,996,039.35		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,931,130.52		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(81,114,593.62)		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		92,812,576.25	92,812,576.25
TOTAL ACTIVOS			<u><u>229,815,719.42</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE			
DOCUMENTOS A PAGAR SIN GARANTÍA	9,513,700.00		
CUENTAS POR PAGAR	54,367,957.37		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	43,959,090.00	107,840,747.37	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			107,840,747.37
PATRIMONIO			
ACCIONES COMUNES	2,500,000.00		
RESERVA LEGAL	500,000.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	13,043,139.92		
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		16,043,139.92	
AL PRINCIPIO DEL AÑO	283,359,373.81		
DIVIDENDOS PAGADOS	-(275,897,300.00)		
DEL AÑO	98,469,758.32		
TOTAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		105,931,832.13	
TOTAL PATRIMONIO			121,974,972.05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>229,815,719.42</u></u>

MELECIO AMILCAR ROMERO
CONTADOR COLEGIADO # 33794-9

9, 15 y 21 M. 2011

AVISO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en general, se HACE SABER: Que en Asamblea General celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el veinte de enero del año dos mil once, la sociedad **PRODUCTOS NORTEÑOS, S. DE R. L. (PRONORSA)**, acordó fusionarse con la sociedad **ALIMENTOS CONCENTRADOS NACIONALES, S. DE R. L. (ALCON, S. DE R. L.)**

PRODUCTOS NORTEÑOS, S. DE R. L. (PRONORSA)

Balance General al 31 de mayo de 2010

(Lempiras)

ACTIVO CIRCULANTE			
EFECTIVO		2,043,736.22	
CUENTAS POR COBRAR			
COMERCIALES	80,102,437.84		
CUENTAS POR COBRAR AFILIADAS	34,441,148.74		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	110,797,706.22		
PROVISIÓN PARA CUENTAS DUDOSAS	(9,909,719.77)		
CUENTAS POR COBRAR NETA		215,431,573.03	
INVENTARIOS	56,044,872.48		
TOTAL INVENTARIOS		56,044,872.48	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS		8,921,612.17	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			282,441,793.90
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	1,132,940.42		
CARGOS DIFERIDOS	4,712,782.54		
INVERSIONES DIVERSAS	313,628.08		
TOTAL OTROS ACTIVOS		6,159,351.04	6,159,351.04
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIO	554,495,845.35		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	18,890,060.30		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(294,651,404.53)		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		278,734,501.12	278,734,501.12
TOTAL ACTIVOS			567,335,646.06
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE			
DOCUMENTOS A PAGAR SIN GARANTIA		195,030,850.00	
CUENTAS POR PAGAR		85,466,955.82	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		84,575,971.30	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			
PATRIMONIO			365,073,777.12
ACCIONES COMUNES	4,000,000.00		
RESERVA LEGAL	800,000.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	14,391,787.77		
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS			
UTILIDADES		19,191,787.77	
AL PRINCIPIO DEL AÑO	579,172,194.96		
DIVIDENDOS PAGADOS DEL AÑO	(570,822,000.00)		
	174,719,886.21		
TOTAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		183,070,081.17	
TOTAL PATRIMONIO			202,261,868.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			567,335,646.06

MELECIO AMÍLCAR ROMERO
CONTADOR COLEGIADO # 33794-9

9, 15 y 21 M. 2011

AVISO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en general, se HACE SABER: Que en Asamblea General celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el veinte de enero del año dos mil once, la sociedad **REPRODUCTORA AVÍCOLA, S. DE R. L. (RASA)** acordó fusionarse con la sociedad **ALIMENTOS CONCENTRADOS NACIONALES, S. DE R. L. (ALCON, S. DE R. L.)**

REPRODUCTORA AVÍCOLA, S. DE R. L.
Balance General al 31 de mayo de 2010
(Lempiras)

ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO		93,569.86	
CUENTAS POR COBRAR			
CUENTAS POR COBRAR AFILIADAS	4,339,206.26		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	68,542,361.78		
CUENTAS POR COBRAR NETA		72,881,568.04	
INVENTARIOS	127,742,744.52		
TOTAL INVENTARIOS		127,742,744.52	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS		418,276.90	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			201,136,159.32
CARGOS DIFERIDOS	3,098,897.49		
INVERSIONES	443,000.00		
TOTAL OTROS ACTIVOS		3,541,897.49	3,541,897.49
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIO	227,792,168.12		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,026,161.90		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(73,041,770.33)		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		155,776,559.69	155,776,559.69
TOTAL ACTIVOS			<u><u>360,454,616.50</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE			
DOCUMENTOS A PAGAR SIN GARANTÍA	233,315,000.00		
CUENTAS POR PAGAR	14,711,410.14		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8,072,471.12	256,098,881.26	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			256,098,881.26
PATRIMONIO			
ACCIONES COMUNES	1,000,000.00		
RESERVA LEGAL	200,000.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	13,534,870.32		
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AL PRINCIPIO DEL AÑO	69,147,984.36	14,734,870.32	
DEL AÑO	20,472,880.56		
TOTAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		89,620,864.92	
TOTAL PATRIMONIO			<u>104,355,735.24</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>360,454,616.50</u></u>

MELECIO AMÍLCAR ROMERO
 CONTADOR COLEGIADO # 33794-9

9, 15 y 21 M. 2011

AVISO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en general, se HACE SABER: Que en Asamblea General celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el veinte de enero del año dos mil once, la sociedad **DELICIA, S. DE R. L.**, acordó fusionarse con la sociedad **ALIMENTOS CONCENTRADOS NACIONALES, S. DE R. L. (ALCON, S. DE R. L.)**

ALIMENTOS CONCENTRADOS NACIONALES, S. DE R. L.

Balance General al 31 de mayo de 2010

(Lempiras)

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFECTIVO		41,220,021.15	
INVERSIONES CORTO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR			
COMERCIALES	91,263,843.19		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	172,634,476.55		
PROVISIÓN PARA CUENTAS DUDOSAS	(7,821,118.46)	256,077,201.28	
INVENTARIOS	314,062,570.54		
ANTICIPOS SOBRE COMPRAS		314,062,570.54	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		5,598,377.33	
CUENTAS POR COBRAR CTAS. AFILIADAS		72,917,797.25	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			689,875,967.55
DOCUMENTOS A COBRAR L/P		1,594,214.81	
CARGOS DIFERIDOS		12,567,864.09	
INVERSIONES		33,230,866.85	
TOTAL OTROS ACTIVOS			47,392,945.75
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIO		1,066,975,490.66	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		97,545.88	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(234,582,940.98)	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			832,490,095.56
TOTAL ACTIVOS			<u>1,569,759,008.86</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE			
PRESTAMOS POR PAGAR			
DIVIDENDOS POR PAGAR		170,000,000.00	
COMPAÑÍAS AFILIADAS POR PAGAR			
		211,999,118.38	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		109,047,335.90	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		3,588,407.73	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			494,634,862.01
PATRIMONIO			
ACCIONES COMUNES		11,500,000.00	
RESERVA LEGAL		2,300,000.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		35,412,778.27	49,212,778.27
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS			
AL PRINCIPIO DE AÑO		422,306,111.53	
RESULTADO DEL PERÍODO		1,024,110,797.05	
DIVIDENDOS PAGADOS		(420,505,540.00)	
TOTAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS			1,025,911,368.58
TOTAL PATRIMONIO			<u>1,075,124,146.85</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>1,569,759,008.86</u>

RAMÓN PÉREZ
CONTADOR COLEGIADO # 17573-7

9, 15 y 21 M. 2011

CERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio. CERTIFICA: La Resolución que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No. 21-2011. SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL ONCE.**

VISTA: Para resolver la Solicitud de Licencia de Representante presentada por el Abogado **CARLOS ALBERTO ZAMORA BAUTISTA**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 3219, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S. A. (REPRIMHSA)**, con domicilio en la colonia Palmira, avenida República de Chile, edificio Palmira, 3er. piso, módulo H, ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, como concesionaria de la empresa concedente **DREDGING INTERNATIONAL, N.V.**, con domicilio Haven-Scheldedijk, Bélgica.

RESULTA: Que mediante carta de fecha 15 de diciembre de 2010, la cual obra a folio 27 y 28, la Empresa concedente **DREDGING INTERNATIONAL, N. V.**, designó a la Empresa concesionaria **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S. A. (REPRIMHSA)**, como su Representante en forma exclusiva, en todo el territorio nacional y con vigencia de un plazo máximo de un año, es decir al 15 de diciembre de 2011, para ofrecer servicios de dragado, protección costera, y la observación medioambiental de estos servicios para el **“PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PUERTO CORTÉS (HO-L1037).**

CONSIDERANDO (1): Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, corresponde a esta Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, extender Licencias para que los concesionarios puedan dedicarse a la representación, agencia o distribución.

CONSIDERANDO (2): Que la dirección de servicios Legales de esta Secretaría de Estado, emitió dictamen favorable de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras.

CONSIDERANDO (3): Que la emisión de la presente resolución es procedente de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras y una vez que sea publicada la Licencia en el Diario Oficial La Gaceta, que la Dirección General de Sectores Productivos proceda de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del

Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras.

POR TANTO: LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, en aplicación de los artículos 7, de la Ley General de la Administración Pública, 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 1, 2, 3, de la Ley de Representantes Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras y 3, 5, 7, 8, de su Reglamento.

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar **CON LUGAR**, la solicitud de **LICENCIA DE REPRESENTANTE**, presentada por el Abogado **CARLOS ALBERTO ZAMORA BAUTISTA**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 3219, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S. A. (REPRIMHSA)**, con domicilio en Tegucigalpa, Honduras.

SEGUNDO: Conceder a la Sociedad Mercantil **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S. A. (REPRIMHSA)**, **LICENCIA DE REPRESENTANTE**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa municipio del Distrito Central, como concesionaria de la Empresa concedente **DREDGING INTERNATIONAL, N.V.**, con domicilio en Haven-Scheldedijk, Bélgica, en forma exclusiva en todo el territorio nacional y con vigencia de un plazo máximo de un año, es decir al 15 de Diciembre de 2011, para ofrecer servicios de dragado, protección costera, y la observación medioambiental de estos servicios para el **“PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PUERTO CORTÉS (HO-L1037).**

TERCERO: Una vez publicada la presente Resolución en el Diario Oficial La Gaceta, que la Dirección General de Sectores Productivos proceda a realizar el asiento correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras.

CUARTO: La presente resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el recurso de reposición mismo que deberá ser interpuesto dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. **NOTIFÍQUESE. JUAN JOSÉ CRUZ**, Subsecretario de Desarrollo Empresarial y Comercio Interior. **RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA**, Secretario General.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de febrero del dos mil once.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

15 M. 2011

CERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio. **CERTIFICA:** La presente Resolución que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No.196 -2011, SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE. VISTA:** Para resolver el expediente administrativo No.122-2011, contenido de la solicitud presentada por el Abogado **CARLOS ALBERTO ZAMORA BAUTISTA**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No.3219, Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil Concesionaria **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S.A. "REPRIMHSA"**, ubicada en el 3er. piso módulo H, del edificio Palmira, frente al Hotel Honduras Maya, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. Honduras; **Contraído a solicitar LICENCIA DE AGENTE, REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR en forma NO EXCLUSIVA, por tiempo INDEFINIDO, a partir del 27 de enero de 2011, como concesionaria de la Empresa concedente OFFICINE MECCANICHE GALILEO, de nacionalidad italiana. CONSIDERANDO (1) :** Que el Artículo 4 de la ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras establece que las Licencias para dedicarse a la Representación, Agencia o Distribución serán extendidas por la Secretaría de Economía, actualmente denominada Secretaría de Industria y Comercio. **CONSIDERANDO (2):** Analizada la documentación acompañada a la solicitud, tal como lo establece la CARTA de fecha 27 de enero de 2011, en la cual se nombra como Agente; Representante y Distribuidor para participar en la Licitación Pública No. 2010, "Servicios de Modernización de la Grúa de Pórtico No. 2 de Puerto Cortes" de la Empresa Nacional Portuaria y ofertar los siguientes productos: Ingeniería, fabricación y suministro de nuevos armarios eléctricos en AC; Motores de AC para todos los movimientos; Nuevo PLC y sistema controlador; Nuevo sistema de diagnóstico de fallos y nuevo puesto de control en cabina del operador; Renovación y modernización de otros equipos y resolución en fallos existentes; Sustitución y suministro de cabina del operador; Sustitución, suministro y conexión de nuevo cableado; Sustitución de motores de la grúa y suministro y conexión de nuevos moto reductores del pórtico. **CONSIDERANDO (3):** Que se conceda a la Sociedad Mercantil concesionaria **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S.A. "REPRIMHSA"**, ubicada en el 3er. piso módulo H, del edificio Palmira, frente al hotel Honduras Maya, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. Honduras, **LICENCIA DE AGENTE, REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR en forma NO EXCLUSIVA, por tiempo INDEFINIDO, de los productos y mencionados anteriormente,**

a partir del 27 de enero del año 2011, en todo el territorio de la República de Honduras. **POR TANTO: LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO,** en aplicación de los artículos **1, 7, 116 y 120,** de la Ley General de la Administración Pública; **1, 19, 23, 60** literal b), **64, 72, 83 y 89,** de la Ley de Procedimiento Administrativo; **1, 2, 4,** reformado, **5 y 6,** de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras, **3 y 5** reformados, **7 y 8** del Reglamento. **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **LICENCIA DE AGENTE, REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR** en forma **NO EXCLUSIVA,** por tiempo **INDEFINIDO,** presentada por el Abogado **CARLOS ALBERTO ZAMORA BAUTISTA,** inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No. **3219,** Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil Concesionaria **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S.A. "REPRIMHSA"** por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento. **SEGUNDO:** Conceder a la Sociedad Mercantil concesionaria **REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE HONDURAS, S.A. "REPRIMHSA"**, ubicada en el 3er. piso módulo H, del edificio Palmira, frente al hotel Honduras Maya, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Honduras; **LICENCIA DE AGENTE, REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR** en forma **NO EXCLUSIVA,** por tiempo **INDEFINIDO,** a partir del 27 de enero de 2011, como concesionaria de la Empresa concedente **OFFICINE MECCANICHE GALILEO,** de nacionalidad italiana. **TERCERO:** Una vez que la licencia haya sido publicada en el Diario Oficial La Gaceta, y acreditada ante esta Secretaría de Estado dicha Publicación, que la Dirección General de Sectores Productivos proceda de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del reglamento de la ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras. **CUARTO:** La presente resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el Recurso de Reposición; mismo que deberá ser interpuesto dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación. **NOTIFÍQUESE. JOSÉ FRANCISCO ZELAYA, Secretario de Estado en los Despacho de Industria y Comercio. RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA, Secretario General.**

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil once.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

15 M. 2011.

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL

AVISO DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES

Al comercio, agroindustria y público en general, y para efectos de Ley correspondiente se HACE SABER: que en esta dependencia se ha presentado solicitud de registro de plaguicidas o sustancia afin.

El Abog. **BERNABÉ SORTO RAMÍREZ**, actuando en representación de la empresa **FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V. (FENORSA)**, tendiente a que autorice el Registro del producto de nombre comercial: **PARQUAT 20 SL**, compuesto por los elementos: **20% 1,1-DIMETHYL-4,4-BIPYRIDINIUM**, en forma de **LÍQUIDO**.

Formulador y país de origen: **QUÍMICOS Y LUBRICANTES S.A./ GUATEMALA**.

Tipo de uso: **HERBICIDA**

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este **AVISO**, para ejercer la acción antes mencionada.

Fundamento Legal: Ley Fitozoosanitaria, decreto No. 157-94, Reglamento Sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, acuerdo No. 642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Tegucigalpa, M.D.C., veinticuatro (24) de febrero de 2011
"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"

DR. HERIBERTO AMADOR
DIRECTOR GENERAL DE SENASA

15 M. 2011

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL

AVISO DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES

Al comercio, agroindustria y público en general, y para efectos de Ley correspondiente se HACE SABER: que en esta dependencia se ha presentado solicitud de registro de plaguicidas o sustancia afin.

El Abog. **BERNABÉ SORTO RAMÍREZ**, actuando en representación de la empresa **FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V. (FENORSA)**, tendiente a que autorice el Registro del producto de nombre comercial: **PRIX 50 SC**, compuesto por los elementos: **50% TETRACHLORO ISOPHTHALONITRILE**, en forma de **LÍQUIDO**.

Formulador y país de origen: **QUÍMICOS Y LUBRICANTES S.A./ GUATEMALA**.

Tipo de uso: **FUNGICIDA**

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este **AVISO**, para ejercer la acción antes mencionada.

Fundamento Legal: Ley Fitozoosanitaria, decreto No. 157-94, Reglamento Sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, acuerdo No. 642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Tegucigalpa, M.D.C., veinticuatro (24) de febrero de 2011
"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"

DR. HERIBERTO AMADOR
DIRECTOR GENERAL DE SENASA

15 M. 2011

- [1] Solicitud: 2010-032693
[2] Fecha de presentación: 29/10/2010
[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
[4] Solicitante: **FOAM DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**
[4.1] Domicilio: **BARRIO LA GUARDIA, AVENIDA NEW ORLEANS, SAN PEDRO SULA, CORTES, HONDURAS**
[4.2] Organizada bajo las leyes de: **HONDURAS**
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: **NO TIENE OTROS REGISTROS**
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACION
[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: **IDEAL**

Camas Ideal

- [7] Clase Internacional: 20
[8] Protege y distingue:
Camas y almohadas colchones y colchonetas.
D.- APODERADO LEGAL.
[9] Nombre: **SILVIA SANTOS MONCADA**

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de noviembre del año 2010
[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 28 F. y 15 M. 2011

- [1] Solicitud: 2010-032694
[2] Fecha de presentación: 29/10/2010
[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
[4] Solicitante: **FOAM DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**
[4.1] Domicilio: **BARRIO LA GUARDIA, AVENIDA NEW ORLEANS, SAN PEDRO SULA, CORTES, HONDURAS**
[4.2] Organizada bajo las leyes de: **HONDURAS**
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: **NO TIENE OTROS REGISTROS**
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACION
[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: **ROYAL PLUS**



- [7] Clase Internacional: 20
[8] Protege y distingue:
Camas y almohadas, colchones y colchonetas.
D.- APODERADO LEGAL.
[9] Nombre: **SILVIA SANTOS MONCADA**

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de noviembre del año 2010
[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **EDASUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 28 F. y 15 M. 2011

Marcas de Fábrica

1/ Solicitud: 36235-10
 2/ Fecha de presentación: 06-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: FUJIFILM Corporation
 4.1/ Domicilio: 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-Ku, Tokyo, Japón
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FUJIFILM Y ETIQUETA

FUJIFILM

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores negro y rojo.
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipo para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores; aparatos e instrumentos científicos, de inspección, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de medir y de enseñanza, en particular cámaras, lentes, filtros ópticos, filtros fotográficos, proyectores, proyectores de diapositivas, proyectores de transparencias, pantallas, telescopios y microscopios, aparatos e instrumentos para el acabado de fotografías incluyendo aquellos para revelar, fijar, lavar, secar, agrandar e imprimir, aparatos e instrumentos para la sensitometría de materiales fotográficos sensibilizados, incluyendo densitómetros, sensitómetros, tiras ópticas de cuña y de control, cámaras, procesadores, aparatos de recuperación, lectores, impresoras-lectoras y otros aparatos e instrumentos para microfilm de salida de computadora, aparatos e instrumentos para radiografía y autorradiografía, aparatos e instrumentos para grabar información en materiales fotográficos sensibilizados (incluyendo sustancias inorgánicas tales como haluro de plata o sustancias orgánicas como ser compuestos diazo), materiales fotoconductores orgánicos e inorgánicos, u otros medios de grabación, aparatos e instrumentos de medición, en particular espectómetro, espectrofotómetro, colorímetro, fotómetro colorimétrico, dosímetro de radiación, densitómetro de fotos y aparatos e instrumentos para la medición de presión o para detectar defectos en la superficie, aparatos e instrumentos para el análisis químico, fisicoquímico u óptico de la sangre, aparatos e instrumentos para detectar la información de radiación utilizando fósforo estimulable, baterías; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonidos o imágenes, portadoras de datos magnéticas y discos para grabación, en particular materiales magnéticos para grabación (incluyendo cintas magnéticas, disquetes flexibles y discos duros magnéticos), materiales de grabación ópticos (incluyendo discos ópticos, discos compactos y CD-ROM) y memoria semiconductora (incluyendo tarjetas IC y memoria IC), aparatos e instrumentos para grabar información en cualquiera de los medios de grabación, en particular materiales magnéticos de grabación, materiales de grabación ópticos y memorias semiconductoras para la captura y reproducción de dicha información y/o para hacer copias impresas de dicha información, cámaras de vídeo para fotogramas; cámaras de vídeo para películas y grabadoras de cintas de vídeo, aparatos e instrumentos para hacer copias impresas de la información de imagen comprendida de señales digitales o análogas generadas por un aparato electrónico o reproducida de memoria dinámica o estática; máquinas expendedoras automáticas y mecanismos para aparatos operados con pago de monedas; máquinas calculadoras, equipo procesador de datos y computadoras; aparatos e instrumentos para artes gráficas, en particular aparatos e instrumentos para editar trabajo, bloquear la elaboración de copias

y revisión (incluyendo aquellos para edición electrónica utilizando programa de computación), cámaras de procesamiento, escáner, aparatos e instrumentos para revelar materiales fotográficos sensibilizados utilizando sustancias inorgánicas (incluyendo haluro de plata) o sustancias orgánicas (incluyendo compuestos diazo), aparatos e instrumentos a ser utilizados en la exposición y revelado para revisión de color, aparatos e instrumentos para la formación, en materiales impresos, imágenes que corresponden a la imagen en sustancias inorgánicas, incluyendo haluro de plata o en sustancias orgánicas, incluyendo compuestos diazo, aparatos e instrumentos para formar imágenes las cuales correspondan a las imágenes originales en los materiales impresos; aparatos e instrumentos para grabar imágenes utilizando el cambio de carga eléctrica o de propiedad física o química, de sustancias orgánicas o inorgánicas por la exposición a la luz u otra energía de radiación; máquinas copadoras; máquinas impresoras para procesos eléctricos o electrónicos de duplicación.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/12/2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref.: 805/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 36238-10
 2/ Fecha de presentación: 06-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: FUJIFILM Corporation
 4.1/ Domicilio: 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-Ku, Tokyo, Japón
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FUJIFILM Y ETIQUETA

FUJIFILM

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores negro y rojo.

7/ Clase Internacional: 40

8/ Protege y distingue:

Tratamiento de materiales; servicio de acabado de fotografías incluyendo el revelado de película fotográfica y la exposición de la imagen de la película fotográfica revelada en papel fotográfico no expuesto; servicio para convertir imágenes fotográficas a imágenes digitales por medio de escáner y para imprimir imágenes digitales en papel fotográfico no expuesto o papel termosenible u otro papel de grabación.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/12/2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref.: 805/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 36236-10
 2/ Fecha de presentación: 06-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: FUJIFILM Corporation
 4.1/ Domicilio: 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-Ku, Tokyo, Japón
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

- 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FUJIFILM Y ETIQUETA

FUJIFILM

- 6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores negro y rojo.
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; aparatos e instrumentos médicos y accesorios para los mismos, en particular aparatos para diagnóstico médico utilizando radiografía computarizada, impresora utilizando material de grabación termosensible y para ser utilizada en combinación con un aparato de diagnóstico por imágenes, aparatos e instrumentos para radiografía y autorradiografía para fines médicos, aparatos e instrumentos para el análisis químico, fisicoquímico u óptico de la sangre para propósitos médicos, aparatos e instrumentos para el análisis por medio de electroforesis para fines médicos.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/12/2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref.: 805/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 36237-10
 2/ Fecha de presentación: 06-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: FUJIFILM Corporation
 4.1/ Domicilio: 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-Ku, Tokyo, Japón
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

- 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FUJIFILM Y ETIQUETA

FUJIFILM

- 6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores rojo y negro.
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés; papel y productos elaborados de papel, incluyendo, en particular papeles para copias incluyendo papel para copias libres de carbón, papeles termosensibles de grabación, fotografías y material impreso; papelería incluyendo transparencia para proyectores de transparencias y adhesivos para papelería; implementos para la oficina; material de instrucción y enseñanza.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/12/2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref.: 805/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 36234-10
 2/ Fecha de presentación: 06-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: FUJIFILM Corporation
 4.1/ Domicilio: 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-Ku, Tokyo, Japón
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

- 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FUJIFILM Y ETIQUETA

FUJIFILM

- 6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores negro y rojo.
 7/ Clase Internacional: 07
 8/ Protege y distingue:
 Máquinas y máquinas herramientas; motores (excepto motores para vehículos terrestres); acoplamientos y órganos de transmisión (excepto aquellos para vehículos terrestres); implementos para la agricultura que no sean manuales; incubadoras de huevos; máquinas y herramientas para trabajar con metales; máquinas y aparatos para la minería; máquinas y aparatos para la construcción; máquinas y aparatos para la carga y descarga de materiales; máquinas e instrumentos de acabado, máquinas y aparatos para el procesamiento químico; máquinas y aparatos textiles; máquinas y aparatos procesadores de alimentos o bebidas; máquinas y aparatos para explotación forestal, carpintería o para la elaboración de pulpa, para elaborar papel o para el trabajo de papel; máquinas y aparatos para impresión o encuadernación; planchas de impresión presensibilizadas; máquinas de coser; máquinas e implementos para la agricultura; máquinas para la elaboración de calzado; máquinas curtidoras de cuero; máquinas para procesar tabaco; máquinas y aparatos para la elaboración de cristalería; máquinas y aparatos para pintar, máquinas y aparatos para empacar o envolver; tornos de alfarero eléctricos; máquinas y aparatos para procesar plásticos, máquinas y sistemas para la elaboración de semiconductores; máquinas y aparatos para la elaboración de productos de hule; máquinas y aparatos para trabajar la piedra; motores primarios no eléctricos [excepto para vehículos terrestres]; máquinas e instrumentos neumáticos o hidráulicos; máquinas dispensadoras de cinta adhesiva; máquinas automáticas para sellado; máquina para lavar platos; máquinas eléctricas pulidoras de cera; máquinas lavaplatos; aspiradoras; licuadoras eléctricas para alimentos; reparación de máquinas y aparatos para arreglar; sistemas de estacionamiento mecánicos; instalaciones para el lavado de vehículos; rociadores eléctricos para desinfectar, insecticidas y desodorantes [excepto para vehículos terrestres]; podadoras; cortineros eléctricos; máquinas y aparatos para la compactación de desechos; máquinas para triturar desechos; arrancadores para motores; motores AC y DC [excepto aquellos para vehículos terrestres pero incluyendo "partes" para cualquier motor AC o DC]; generadores AC [alternadores]; generadores DC; escobillas de dínamo.

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

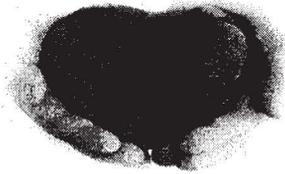
11/ Fecha de emisión: 29/12/2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref.: 805/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2010-035990
 [2] Fecha de presentación: 02/12/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SANOFI- AVENTIS
 [4.1] Domicilio: 174, avenue de France, 75013 Paris.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 10/3749474
 [5.1] Fecha: 28/06/2010
 [5.2] País de origen: Francia
 [5.3] Código país: FR
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocio, administración de negocio, funciones de oficina, todos estos productos tomados de los campos de medicina y salud.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 13 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2008-003016
 [2] Fecha de presentación: 25/01/2008
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple
 [4.1] Domicilio: Autopista México, Distrito Federal
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TU SUCURSAL PERSONAL POR INTERNET

TU SUCURSAL PERSONAL POR INTERNET

[7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de diciembre del año 2010
 [12] Reservas: Será usada con la marca de servicio AZTECA Y DISEÑO, según el registro No. 12654, clase 36.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 579/08/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 200-11
 2/ Fecha de presentación: 05-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Kimberly-Clark Worldwide, Inc., (organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware)
 4.1/ Domicilio: Neenah, Wisconsin, Estados Unidos de América
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COOL SKIN Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Toallitas faciales, impregnadas, jabón facial, lociones y cremas.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 309/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 32371-10
 2/ Fecha de presentación: 28-10-10
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Motorola Trademark Holdings, LLC
 4.1/ Domicilio: 600 North US Highway 45 Libertyville, IL 60048 E.U.A.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOTOROLA XOOM

MOTOROLA XOOM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Computadoras portátiles y accesorios relacionados, principalmente puertos, apoyos, soportes, sostenedores, bases, estuches portátiles, cobertores, tapizado protector o decorativo, baterías, adaptadores de poder, cables, conectores, audífonos y parlantes.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 505/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 1068-11
 2/ Fecha de presentación: 12-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, avenue de France, 75013 Paris, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BRONCHEDERA

BRONCHEDERA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Farmacéuticos antitusivos; desinfectantes.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref. 1389/11/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2010-031460
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2010
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ELEKTRA TRADING & CONSULTING GROUP, S.A DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Ciudad de México, D.F.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: INFORMARNOS ES TU RESPONSABILIDAD, CUIDARTE LA NUESTRA

INFORMARNOS ES TU RESPONSABILIDAD, CUIDARTE LA NUESTRA

[7] Clase Internacional: 38
 [8] Protege y distingue:
 TELECOMUNICACIONES
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 18 de enero del año 2011
 [12] Reservas: Será utilizada con la marca: CONTACTEL REG 4464

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 579/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2008-014517
 [2] Fecha de presentación: 25/04/2008
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CHURCH & DWIGHT CO., INC.
 [4.1] Domicilio: 469 North Harrison Street, Princeton, New Jersey 08543
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ARMEX

ARMEX

[7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Preparaciones para limpiar, desengrasar, para remover pintura, para fregar y preparaciones abrasivas, abrasivos para limpieza a presión a saber, preparaciones para limpiar, desengrasar y remover capas utilizando aire comprimido o sistemas de aplicación de agua, abrasivos para limpieza a presión, a saber, preparaciones para limpiar, desengrasar y remover capas, utilizando aire comprimido o sistemas de aplicación de agua.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1025/08/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 740-11
 2/ Fecha de presentación: 10-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Motorola Trademark Holdings, LLC
 4.1/ Domicilio: 600 North US Highway 45 Libertyville, IL 60048 E.U.A.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ATRIX

ATRIX

6.2/ Reivindicaciones: Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud estadounidense No. 85/116689, presentada el 26 de agosto del 2010.
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Teléfonos celulares y dispositivos móviles de computación para portar en la mano.
 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

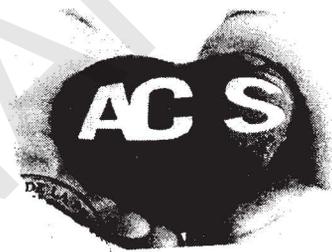
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 505/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35994-10
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, avenue de France, 75013 París, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377, presentada el 28 de junio del 2010.

7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

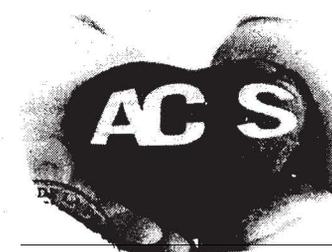
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión:
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35999-10
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, avenue de France, 75013 París, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377, presentada el 28 de junio del 2010.

7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Servicios médicos, recomendaciones tomadas de los campos de farmacéuticos y salud, información, servicios de los campos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref. 1389/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2010-035988
 [2] Fecha de presentación: 02/12/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SANOFI- AVENTIS
 [4.1] Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 Paris.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 10/3749474
 [5.1] Fecha: 28/06/2010
 [5.2] País de origen: Francia
 [5.3] Código país: FR
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 13 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2010-020045
 [2] Fecha de presentación: 07/07/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COMPAGNIE GERVAIS DANONE
 [4.1] Domicilio: 17, boulevard Haussman 75009 Paris.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ACTIREGULARIS

ACTIREGULARIS

[7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue:
 Leche, leche en polvo, leche gelatinosa, saborizada y batida, productos hechos de leche, principalmente: postres lechosos, yogures, bebidas de yogurt, requesón, bebidas simples o saborizadas compuestas principalmente de leche o productos hechos de leche, bebidas lechosas hechas principalmente de leche, bebidas lechosas que contienen fruta, productos fermentados hechos de leche simples o saborizados.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: BLANCA LIDIA LOZANO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1628/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 38623-10
 2/ Fecha de presentación: 30-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CHUCRY ANDONIE REYES
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FERRETERIA LA NUEVA, S.A DE C.V.

FERRETERIA LA NUEVA, S.A. DE C.V.

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Compra y venta de productos de ferretería, artículos para el hogar, bicicletas y sus repuestos, cerámicas y sanitarios, herramientas agrícolas y manuales, accesorios eléctricos, repuestos y accesorios para vehículos, grifería, productos escolares.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/01/2010
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35111-10
 2/ Fecha de presentación: 24-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SHS International Ltd.
 4.1/ Domicilio: 100 Wavertree Technology Park Liverpool L7 9PT Reino Unido
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Reino Unido
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NEOCATE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Comida para propósitos médicos especiales; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; comida para bebés, infantes e inválidos; suplementos nutricionales dietéticos para uso médico; productos nutricionales para uso médico.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA P.
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/01/2010
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1736/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 27671-10
 2/ Fecha de presentación: 13-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arena Pharmaceuticals GmbH
 4.1/ Domicilio: Untere Bruhstrasse 4 CH-4800 Zofingen, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud suiza No. 00248/2010, presentada el 19 de septiembre del 2010. Se reivindica el color verde (código Pantone PMS 382.)

7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento o para la prevención de la obesidad.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 162/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2009-018961
 [2] Fecha de presentación: 26/06/2009
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: VICTORIA'S SECRET STORES BRAND MANAGEMENT, INC.
 [4.1] Domicilio: Four Limited Parkway, Reynoldsburg, Ohio 43068.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PEAR GLACE

PEAR GLACE

[7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Perfumes, agua de perfumes; agua de colonia, agua de baño, roceador para el cuerpo, fragancia corporal, exfoliantes para el cuerpo, burbujas de baño, shampoo para el cuerpo, jabón para el cuerpo, gel de baño, manteca para el cuerpo, crema para el cuerpo, loción corporal, polvos para el cuerpo, jabón para las manos, crema para las manos, loción para manos, shampoo para el cabello, acondicionador para el cabello, gel estilizador del cabello, espuma estilizadora del cabello.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

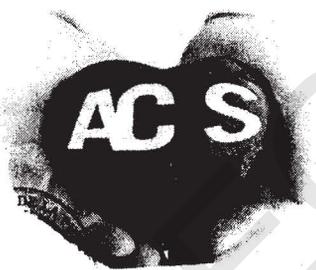
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 1657/09/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35998-10
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 Paris, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377, el 28 de junio del 2010.
 7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue:
 Educación; proveyendo de entrenamiento; arreglando y dirigiendo los seminarios, arreglando y conduciendo grupos de trabajo y congresos en el campo de la medicina, publicaciones de revistas, libros y guías del campo médico; asistente administrativos para buscadores, documentación médica de renta.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S/

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 738-11
 2/ Fecha de presentación: 10-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Kimberly-Clark Worldwide, Inc., (organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware)
 4.1/ Domicilio: Neenah, Wisconsin, Estados Unidos de América
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SCOTT

SCOTT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Bolsas de plástico, principalmente, bolsas para la basura y desperdicios, bolsas para sandwich, bolsas de almacenamiento de alimentos, envolturas de plástico.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 309/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 737-11
 2/ Fecha de presentación: 10-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Kimberly-Clark Worldwide, Inc., (organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware).
 4.1/ Domicilio: Neenah, Wisconsin, Estados Unidos de América
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SCOTT

SCOTT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 06
 8/ Protege y distingue:
 Papel de aluminio.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 309/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 739-11
 2/ Fecha de presentación: 10-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Kimberly-Clark Worldwide, Inc., (organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware).
 4.1/ Domicilio: Neenah, Wisconsin, Estados Unidos de América
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SCOTT

SCOTT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 21
 8/ Protege y distingue:
 Recipientes de plástico, esponjas para la limpieza en el hogar, guantes para uso doméstico, trapos de limpieza.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 17/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 309/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2009-017128
 [2] Fecha de presentación: 12/06/2009
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ARYSTA LIFESCIENCE CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 8-1. Akashi-Cho, Chuo-Ku, Tokyo 104-6591
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: I
 [8] Protege y distingue:
 FERTILIZANTES
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16 de febrero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 38246-10
 2/ Fecha de presentación: 23-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Coca-Cola Company
 4.1/ Domicilio: One Coca-Cola Plaza, Atlanta, Georgia 30313, USA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COCA-COLA y diseño de vaso en 3D



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 21
 8/ Protege y distingue:
 Utensilios y contenedores del hogar o de cocina; peines y esponjas, cepillos (excepto pinceles); materiales para hacer cepillos, artículos de limpieza, viruta de hierro, vidrio en bruto o semielaborado (excepto vidrio de construcción); cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS B. (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 30084-10
 2/ Fecha de presentación: 07-10-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Henkel AG & Co. KGaA
 4.1/ Domicilio: Henkelstrasse 67, D-40589 Dusseldorf, Germany
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HENKEL y diseño



6.2/ Reivindicaciones: Color rojo
 7/ Clase Internacional: 04
 8/ Protege y distingue:
 Grasa y aceites industriales; lubricantes; composiciones de ligamiento, absorbentes de polvo y de remojo; candelas y mechas para alumbrado.
 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/11/2010
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 34949-10
 2/ Fecha de presentación: 23-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: The Stride Rite Corporation
 4.1/ Domicilio: 191 Spring Street, Lexington, Massachusetts 02421 USA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SRT y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 25
 8/ Protege y distingue:
 CALZADO.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 31710-10
 2/ Fecha de presentación: 21-10-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: INVERSIONES Y CONSIGNACIONES SAN ANTONIO, S.A.
 4.1/ Domicilio: Cali, Colombia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KELMIX letra especial



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y soldadura de metales; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtientes; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

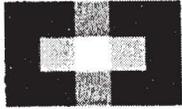
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/01/2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 5865-11
 2/ Fecha de presentación: 16-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COVIDIEN AG
 4.1/ Domicilio: Victor von Bruns-Strasse 19, 8212, Neuhausen am Rheinfall, Suiza
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVIDIEN Y DISEÑO



COVIDIEN

6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 22/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5861-11
 2/ Fecha de presentación: 16-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COVIDIEN AG
 4.1/ Domicilio: Victor von Bruns-Strasse 19, 8212, Neuhausen am Rheinfall, Suiza
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVIDIEN Y DISEÑO



COVIDIEN

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 22/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5212-11
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DEPO AUTO PARTS IND. CO., LTD.
 4.1/ Domicilio: No. 20-3, Nan Shih Lane, Lu Kong Chen, Chang Hua Shien, Taiwan, R.O.C.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Taiwan, Provincia de China
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LUCID

LUCID

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:
 Luces de freno para vehículos, luces para bicicletas, luces dinamo para vehículos; luces indicadoras eléctricas para vehículos, iluminación de emergencia, lámparas y luces para vehículos, lámparas para la iluminación de vehículos, iluminación, aparatos de iluminación para vehículos de motor, aparatos de alumbrado para vehículos, luces para automóviles; luces para motocicleta, luces traseras para vehículos, focos para uso en vehículos; luces de búsqueda, luces de remolque, iluminación de vehículos, aparatos de iluminación de vehículo.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6157-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LISTERINE ANTIMANCHAS

LISTERINE ANTIMANCHAS

6.2/ Reivindicaciones: No se reclaman derechos sobre la palabra "ANTIMANCHAS"
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Lavados bucales, enjuagues bucales, enjuagues para antes del cepillado, refrescantes del aliento medicados.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6156-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LISTERINE ANTIMANCHAS

LISTERINE ANTIMANCHAS

6.2/ Reivindicaciones: No se reclaman derechos sobre la palabra "ANTIMANCHAS"
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Lavados bucales, enjuagues bucales, enjuagues para antes del cepillado, refrescantes del aliento no medicados.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6136-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 45
 8/ Protege y distingue:
 Explotación de propiedad intelectual; concesión de licencias de tecnología; consultas profesionales jurídicas relativas a la concesión de franquicias.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6138-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54060, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 02
 8/ Protege y distingue:
 Pinturas, barnices, lacas; productos antioxidantes y productos para conservar la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 7212-11
 2/ Fecha de presentación: 24-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, avenue de France, 75013 París, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Niños sanos, niños felices

Niños sanos, niños felices

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación del color azul, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue:
 Educación y formación en el campo de la salud; organización de seminarios, conferencias y congresos; edición de revistas, libros y guías en el campo de la salud.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 7216-11
 2/ Fecha de presentación: 24-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: FIAT GROUP AUTOMOBILES S.P.A.
 4.1/ Domicilio: Corso Giovanni Agnelli 200, 10135 Torino, Italia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Italia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico: TO2010C003301
 5.1/ Fecha: 19/oct./2010
 5.2/ País de origen: Italia
 5.3/ Código país: IT
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 12
 8/ Protege y distingue:
 Vehículos de motor y sus partes, como carrocerías y piezas, motores y sus partes, embragues, frenos e instalaciones de frenos, cinturones de seguridad para vehículos de pasajeros.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

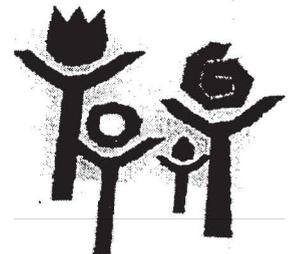
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 7214-11
 2/ Fecha de presentación: 24-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, avenue de France, 75013, París, Francia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Materiales para imprimir especialmente, boletín de noticias, periódicos, revistas, periódicos, folletos, libros, carteles, todos relacionados en el campo de la salud.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

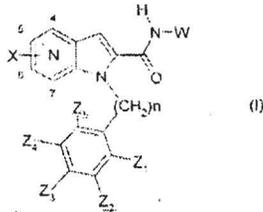
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M., y 15 A. 2011

AVISO DE PUBLICACIÓN

Solicitud de Patente: PATENTE DE INVENCION
 Solicitud número: 2008-000081
 Fecha de presentación: 18/ENERO/2008
 Fecha de emisión: 28/ENERO/2011
 Nombre del solicitante: SANOFI-AVENTIS
 Domicilio: 174 AVENUE FRANCE, F-75013, PARÍS, FRANCIA
 Representante Legal: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Denominada: DERIVADOS DE N-(ARILALQUIL)-1H PIRROLOPIRIDIN-2-CARBOXAMIDAS, SU PREPARACIÓN Y SU APLICACIÓN EN TERAPÉUTICA.
Resumen: La invención tienen por objeto los compuestos derivados de N-(arilalquil)-1H- para los receptores de tipo TRPVI (o VR1)



Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 55 de la Ley de Propiedad Industrial.

CAMILO BENDECK PÉREZ
 Director General de Propiedad Intelectual

15 M., 15 A. y 16 M. 2011.

AVISO DE PUBLICACIÓN

Solicitud de Patente: PATENTE DE INVENCION
 Solicitud número: 2005-000472
 Fecha de presentación: 24/AGOSTO/2005
 Fecha de emisión: 16/FEBRERO/2011
 Nombre del solicitante: AVENTIS PHARMACEUTICALS. INC.
 Domicilio: BRIDGEWATER, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 Representante Legal: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Denominación de la patente: "AMIDAS DEL ÁCIDO 5 Y 6-AMINOALQUILINDOL-2-CARBOXÍLICO 3-SUSTITUIDAS Y ANÁLOGOS RELACIONADOS COMO INHIBIDORES DE LA CASEINA CINASA I".

Resumen: La presente invención describe y reivindica compuestos de fórmula I y fórmula II, como inhibidores de la caseína cinasa Iε humana, también se describen y reivindican composiciones farmacéuticas que comprenden compuestos de fórmula I o fórmula II.



Reserva: Se concede protección a las reivindicaciones de la uno a la veinte (1-20)

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 55 de la Ley de Propiedad Industrial.

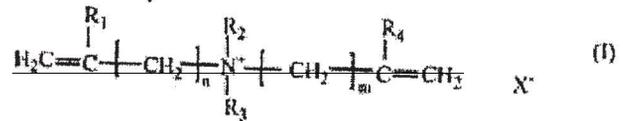
CAMILO BENDECK PÉREZ
 Director General de Propiedad Intelectual

15 M., 15 A. y 16 M. 2011.

AVISO DE PUBLICACIÓN

Solicitud de Patente: PATENTE DE INVENCION
 Solicitud número: 2008-000271
 Fecha de presentación: 15/FEBRERO/2008
 Fecha de emisión: 18/FEBRERO/2011
 Nombre del solicitante: COLGATE-PALMOLIVE COMPANY
 Domicilio: 300 PARK AVENUE, NEW YORK, NY 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 Representante Legal: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Denominada: COMPOSICIÓN LIMPIADORA, ÁCIDA QUE CONTIENE UN POLÍMERO DE HIDROFILIZACIÓN.

Resumen: La presente invención se refiere a una composición limpiadora ácida para limpiar superficies duras



Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 55 de la Ley de Propiedad Industrial.

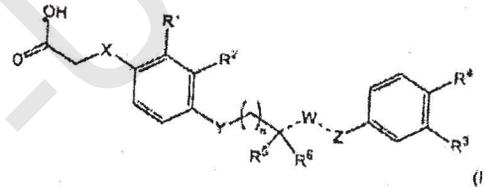
CAMILO BENDECK PÉREZ
 Director General de Propiedad Intelectual

15 M., 15 A. y 16 M. 2011.

AVISO DE PUBLICACIÓN

Solicitud de Patente: PATENTE DE INVENCION
 Solicitud número: 2006-032171
 Fecha de presentación: 14/SEPTIEMBRE/2006
 Fecha de emisión: 16/FEBRERO/2011
 Nombre del solicitante: JANSSEN PHARMACEUTICA, N.V.
 Domicilio: TURNHOUTSEWEG 30, BEERSE, BÉLGICA B-2340
 Representante Legal: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Denominada: "SALES NOVEDOSAS DE LISINA DE DERIVADOS DE ÁCIDO 4-((FENOXIALQUIL)TIO) FENOXIACÉTICO"

Resumen: La presente invención se refiere a sales de lisina novedosas, trastornos y afecciones modulados por PPAR delta.



Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 55 de la Ley de Propiedad Industrial.

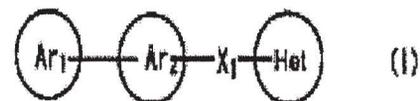
CAMILO BENDECK PÉREZ
 Director General de Propiedad Intelectual

15 M., 15 A. y 16 M. 2011.

AVISO DE PUBLICACIÓN

Solicitud de Patente: PATENTE DE INVENCION
 Solicitud número: 2008-001374
 Fecha de presentación: 5/SEPTIEMBRE/2008
 Fecha de emisión: 28/FEBRERO/2011
 Nombre del solicitante: EISAI R&D MANAGEMENT, CO., LTD.
 Domicilio: 610, KOISHIKAWA 4-CHOME, BYNKYO-KU, TOKIO 1128088, JAPÓN.
 Representante Legal: DANIEL CASCO LÓPEZ
 Denominación de la patente: "COMPUESTOS DE CINAMIDA POLICÍCLICOS

Resumen: Esta patente se refiere a un compuesto representado por la fórmula I: o una sal farmacológicamente aceptable del mismo, en donde Ar1 representa un grupo imidazolilo que puede substituirse por un grupo alquilo C1-6, o similares, Ar2 representa un grupo fenilo que puede substituirse por un grupo alcoxi C1-6, o similares, X1 representa un enlace doble o similares, y Het representa un grupo imidazolilo que puede substituirse por un grupo alquilo C1-6, o similares. El compuesto o la sal es efectivo como agente terapéutico o profiláctico para una enfermedad asociada con AB.



Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 55 de la Ley de Propiedad Industrial.

CAMILO BENDECK PÉREZ
 Director General de Propiedad Intelectual

15 M., 15 A. y 16 M. 2011.

1/ No. solicitud: 6129-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue:
 Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún, construcciones transportables no metálicas, monumentos no metálicos.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6128-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 17
 8/ Protege y distingue:
 Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semi-elaboradas, películas de materias plásticas que no sean para embalar; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar; tubos flexibles no metálicos; resinas semi-elaboradas sintéticas y de plástico; plástico en hojas, barra, películas plásticas o en forma de tubo; plásticos en forma de fibra (no para uso textil); compuestos de plásticos (semi-procesados); compuestos de resinas sintéticas (semi-procesados), componentes y montaduras moduladas para uso en fabricación.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6127-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6126-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6124-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 07
 8/ Protege y distingue:
 Máquinas y máquinas herramientas, motores (excepto motores para vehículos terrestres); acoplamientos y órganos de transmisión (excepto aquellos para vehículos terrestres).
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 22-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6123-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 06
 8/ Protege y distingue:
 Metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos, construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas, cables e hilos metálicos no eléctricos, artículos de cerrajería y ferretería metálica; tubos metálicos, cajas de caudales, productos metálicos no comprendidos en otras clases, minerales metalíferos.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6121-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 04
 8/ Protege y distingue:
 Aceites y grasas industriales, lubricantes, productos para absorber, regar y concentrar el polvo, combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado, velas y mechas para el alumbrado.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6120-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6119-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 02
 8/ Protege y distingue:
 Pinturas, barnices, lacas, productos antioxidantes y productos para conservar la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 22-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6118-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abono para las tierras, composiciones extintoras, preparaciones para el temple y soldadura de metales, productos químicos destinados a conservar los alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6151-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 37
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6150-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 36
 8/ Protege y distingue:
 Negocios financieros, negocios monetarios.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 24-02-2011
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6135-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Servicios médicos, servicios de investigación médica, servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6134-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 42
 8/ Protege y distingue:
 Servicios científicos y tecnológicos así como servicios de investigación y diseño relativos a ellos; servicios de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de equipos informáticos y software; servicios de ingeniería; servicios de topografía; servicios de exploración; estudios geológicos; investigación ambiental y servicios de asesoramiento; servicios de apoyo en forma de consultoría técnica y de asistencia en asesoría a licenciatarios y franquiciados; preparación de planos de ingeniería, de documentación técnica y reportes.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6133-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 40
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de refinación, tratamiento de materiales, electricidad, combustibles y servicios de generación de energía, servicios de reciclaje.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6132-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 37
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de construcción, servicios de preparación, servicios de instalación.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6131-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 36
 8/ Protege y distingue:
 Negocios financieros, negocios monetarios.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6130-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; organización y gestión de programas de lealtad de clientes; publicidad de productos y servicios de terceros; renta de espacio publicitario; recolectar, procesar y suministrar información; servicios de manejo/gestión de cuentas; consultas profesionales de negocios en materia de franquicias.

8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6146-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 11

8/ Protege y distingue:

Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6145-11

2/ Fecha de presentación: 17-02-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 10

8/ Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6141-11

2/ Fecha de presentación: 17-02-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas; pero sin incluir productos farmacéuticos para remediar la deficiencia de Vitamina D y calcio al igual que tratamiento para osteoporosis; sin incluir sustancias nutritivas.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6140-11

2/ Fecha de presentación: 17-02-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 04

8/ Protege y distingue:

Aceites y grasas industriales, lubricantes, productos para absorber, regar y concentrar el polvo, combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado, velas y mechas para el alumbrado.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

1/ No. solicitud: 6144-11

2/ Fecha de presentación: 17-02-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060, MÉXICO

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura. Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos científicos, de laboratorio, náutico, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro, transmisión, reproducción de información, de sonido o imágenes, soportes de registro magnéticos, discos acústicos, equipos de procesamiento de la información y ordenadores, hardware y software de computadoras. Aparatos e instrumentos electrónicos y eléctricos usados en la producción química, petroquímica y para productos derivados del petróleo.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-02-2011

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011.

[1] Solicitud: 2009-025474
 [2] Fecha de presentación: 26/08/2009
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: BIOKEMICAL, S. A. DE C. V.
 [4.1] Domicilio: Santo Tomás, San Salvador, El Salvador.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: El Salvador.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TORO INDIO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales, desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1391/09/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2004-006488
 [2] Fecha de presentación: 02/04/2004
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MISON'S INDUSTRIES LTD. (SOC. DE TRINIDAD Y TOBAGO)
 [4.1] Domicilio: 3 Chootoo Road, Aranjuez South, San Juan, Trinidad.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: TRINIDAD TOBAGO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA FEMME Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos sanitarios, toallas sanitarias, servilletas sanitarias y preparaciones sanitarias.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: HECTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de enero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 512/04/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2010-031981
 [2] Fecha de presentación: 22/10/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO CUESTAMORAS INTERNACIONAL GCMÍ, S. A.
 [4.1] Domicilio: San José, Pavas de las oficinas de Pizza Hut 50 al este, ofcentro La Virgen, edificio No. 4, primer piso.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Costa Rica
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GRUPO CUESTAMORAS Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Gestión de negocios comerciales, administración comercial, asesoramiento, compilación y sistematización de datos en bases de datos informáticas, búsquedas de negocios, consultoría en organización y dirección de negocios, contabilidad, declaraciones tributarias, servicios de apoyo contable y administrativo, gestión de archivos, informáticos, preparación de nóminas, tramitación administrativa de pedidos de compra.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de diciembre del año 2010
 [12] Reservas: No se reivindica la palabra "GRUPO" por ser genérico en esta reserva.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALDES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1258/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 212-11
 2/ Fecha de presentación: 05-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Merck KGaA (Organizada bajo las leyes de Alemania)
 4.1/ Domicilio: Frankfurter Strasse 250, 64293 Darmstadt, Alemania.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: M ESCRITA EN FORMA ESTILIZADA



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles, máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles), material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos), materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases), caracteres de imprenta, clichés.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21-enero-2011
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1510/09/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 207-11
 2/ Fecha de presentación: 05-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Merck KGaA (Organizada bajo las leyes de Alemania)
 4.1/ Domicilio: Frankfurter Strasse 250, 64293 Darmstadt, Alemania.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: M ESCRITA EN FORMA ESTILIZADA



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abono para las tierras, composiciones extintoras, preparaciones para el temple y soldadura de metales, productos químicos destinados a conservar los alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21-enero-2011
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1510/09/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35995-10
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 Paris, Francia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377 presentada el 28 de junio del 2010.
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartulina y productos hechos de estos materiales, no incluidos en otras clases, nombradas, artículos de cartulina, bolsas, sobres, papel para empacar, etiquetas, cosas impresas, publicaciones, circulares, periódicos, revistas, boletines, folletos, libros, material de instrucciones y enseñanzas (excepto aparatos), todo estos productos tomados de los campos de salud y medicina.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/1/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35997-10
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 Paris, Francia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377 presentada el 28 de junio del 2010.
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Comunicación (transmisión) de farmacéuticos y medicina por todo, significa telecomunicación incluido internet.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/1/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 38401-10
 2/ Fecha de presentación: 28-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 Paris, Francia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BGSTAR

BGSTAR

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:
 Software para el registro de resultados de pruebas sanguíneas de un monitor de glucosa en la sangre (glicemia) dirigido a los pacientes diabéticos.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-enero-2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 36661-10
 2/ Fecha de presentación: 09-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Spin Master Ltd.
 4.1/ Domicilio: 450 Front Street West Toronto, Ontario M5V 1B6 Canadá
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: REDAKAI

REDAKAI

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud canadiense No. 1503979 presentada el 16 de noviembre del 2010.
 7/ Clase Internacional: 28
 8/ Protege y distingue:
 Juguetes, juegos y artículos para jugar.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-enero-2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1919/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 501-11
 2/ Fecha de presentación: 06-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CISCO TECHNOLOGY, INC., (Organizada bajo las leyes del Estado de California)
 4.1/ Domicilio: 170 West Tasman Drive, San José, California 95134, E. U. A.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: IOS

IOS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 18
 8/ Protege y distingue:
 Cobertores para teléfonos móviles hechos de cuero o imitaciones de cuero.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-enero-2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1283/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35996-10-
 2/ Fecha de presentación: 02-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 París, Francia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud francesa No. 10/3749377 presentada el 28 de junio del 2010
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocio, administración de negocio, funciones de oficina, todos estos productos tomados de los campos de medicinas y salud.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/1/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 38959-10
 2/ Fecha de presentación: 31/12/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI-AVENTIS
 4.1/ Domicilio: 174, Avenue de France, 75013 París, Francia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SKYORIS



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos inyectables antidiabéticos.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-enero-2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 1389/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 1048-11
 2/ Fecha de presentación: 12-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Glaxo Group Limited (Organizada bajo las leyes de Inglaterra)
 4.1/ Domicilio: Glaxo Welcome House, Berkeley Avenue, Greenford, Middlesex, UB6 0NN, Reino Unido.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Reino Unido
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LAQUIRE



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones y sustancias farmacéuticas y medicinales, vacunas.
 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18/1/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 523/11/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 37550-10
 2/ Fecha de presentación: 17-12-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DK INTERNATIONAL GROUP CORP.
 4.1/ Domicilio: 1930, Harrison St. Suite No. 302, Hollywood, FL. 33020
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: americanlite (Escrito en Forma estilizada)



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindican los colores azul y verde tal y como se muestra en los ejemplares.

7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-enero-2010
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 2002/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35443-10
 2/ Fecha de presentación: 26-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Daimler AG
 4.1/ Domicilio: Mercedesstrasse 137, D-70327 Stuttgart, Alemania
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reclama la prioridad sobre la base de la solicitud de CTM (Marcas Comunitaria Unión Europea) No. 009149402 presentada el 02 de junio del 2010, y la solicitud de Reino Unido (UK) No. 2554611 presentada el 30 de julio del 2010.

7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Servicios médicos, servicios veterinarios, cuidados de higiene y de belleza para personas o animales, servicios de agricultura, horticultura y silvicultura, servicios odontológicos, análisis médicos para el diagnóstico y tratamiento de personas, consejería farmacéutica, servicios de diseño de jardín, cultivo de cosechas provisión de servicios y consejería para los discapacitados.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA P.
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-enero-2011
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 Ref: 2080/10/S

28 F., 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 2460-11
 2/ Fecha de presentación: 21-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: YARA INTERNATIONAL ASA
 4.1/ Domicilio: Bydoy allé 2, P.O. Box 2464 Solli, N-0202 Oslo, Noruega
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Noruega
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMIDAS

AMIDAS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, fertilizantes.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/2/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5064-11
 2/ Fecha de presentación: 09-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: NOVARTIS AG
 4.1/ Domicilio: 4002 Basel, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JOYCELA

JOYCELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5068-11
 2/ Fecha de presentación: 09-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT
 4.1/ Domicilio: Kaiser-Willhelm-Allee, 51373 Leverkusen, Alemania.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: OCTAVE

OCTAVE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para matar las malas hierbas y destruir los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 4710-11
 2/ Fecha de presentación: 08-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Depuy, Inc.
 4.1/ Domicilio: 700 Orthopaedic Drive, Warsaw, Indiana 46581, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STEPTECH

STEPTECH

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Implantes ortopédicos hechos de materiales artificiales.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 4711-11
 2/ Fecha de presentación: 08-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EVERLAST WORLD'S BOXING HEADQUARTERS CORPORATION
 4.1/ Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EVERLAST

EVERLAST

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 18
 8/ Protege y distingue:
 Cuero e imitaciones de cuero, productos de estas materias no comprendidos en otras clases, pieles de animales, baúles y maletas, paraguas, sombrillas y bastones, fustas y guarnicionería.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-02-11
 12/ Reservas:

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 4715-11
 2/ Fecha de presentación: 08-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC.
 4.1/ Domicilio: 9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISPARO

DISPARO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Pesticidas, preparaciones para destruir los animales dañinos, fungicidas, herbicidas e insecticidas.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-02-11
 12/ Reservas:

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6122-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

MEXICHEM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales, desinfectantes, productos para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas insecticidas, pero sin incluir productos farmacéuticos para remediar la deficiencia de Vitamina D y calcio al igual que tratamiento para osteoporosis, sin incluir sustancias nutritivas.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6143-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma especial de la escritura, con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 07
 8/ Protege y distingue:
 Máquinas y máquinas herramientas, motores (excepto motores para vehículos terrestre), acoplamientos y órganos de transmisión (excepto aquellos para vehículos terrestres).
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6148-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma especial de la escritura, con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue:
 Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún, construcciones transportables no metálicas, monumentos no metálicos.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6152-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma especial de la escritura, con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 40
 8/ Protege y distingue:
 Servicio de refinaria, tratamiento de materiales, electricidad, combustibles y servicios de generación de energía, servicios de reciclaje.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6154-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma especial de la escritura, con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Servicios médicos, servicios de investigación médica, servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 6155-11
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE C. V.
 4.1/ Domicilio: Río San Javier No. 10, colonia Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México C. P. 54060, México.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma especial de la escritura, con reivindicación de los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 45
 8/ Protege y distingue:
 Explotación de la propiedad intelectual, concesión de licencias de tecnología, consultas profesionales, jurídicas relativas a la concesión de franquicias.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/03/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5862-11
 2/ Fecha de presentación: 16-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COVIDIEN AG
 4.1/ Domicilio: Victor von Bruns-Strasse 19, 8212 Neuhausen am Rheinfahl, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVIDIEN Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales, artículos ortopédicos, material de sutura.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5572-11
 2/ Fecha de presentación: 14-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ABBOTT LABORATORIES
 4.1/ Domicilio: 100 Abbott Park Road, Abbott Park, Illinois 60064, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NUTRIVIGOR



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Producto alimenticio, especialmente bebidas fortificadas nutricionalmente, cereales y barras.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/02/11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5213-11
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DEPO AUTO PARTS IND. CO., LTD.
 4.1/ Domicilio: No. 20-3, Nan Shih Lane, Lu Kong Chen, Cgang Hua Shien, Taiwan, R. O. C.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Taiwan, Provincia de China.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DEPO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:
 Luces de freno para vehículos, luces para bicicletas, luces dinamo para vehículos, luces indicadoras eléctricas para vehículos, iluminación de emergencia, lámparas y luces para vehículos, lámparas para la iluminación de vehículos, iluminación, aparatos de iluminación para vehículos de motor, aparatos de alumbrado para vehículos, luces para automóviles, luces para motocicleta, luces traseras para vehículos, focos para uso en vehículos, luces de búsqueda, luces de remolque, iluminación de vehículos, aparatos de iluminación de vehículo.

8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18/02/2011
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 5866-11
 2/ Fecha de presentación: 16-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COVIDIEN AG
 4.1/ Domicilio: Victor von Bruns-Strasse 19, 8212 Neuhausen am Rheinfahl, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVIDIEN Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 Con reivindicación de los colores, tal como se muestran en los ejemplares que se acompaña.
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales, artículos ortopédicos, material de sutura.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-02-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 2646-11
 2/ Fecha de presentación: 24-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: NOVARTIS AG
 4.1/ Domicilio: 4002 Basel, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ONBRIZE BREEZHALER



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos médicos e inhaladores.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/2/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 2648-11
 2/ Fecha de presentación: 24-01-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: NOVARTIS AG
 4.1/ Domicilio: 4002 Basel, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FARYDAK



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas, vacunas, preparaciones de diagnóstico para uso médico.
 8.1/ Página Adicional
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/2/11
 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 15 A. 2011

1/ Solicitud: 27377-10
 2/ Fecha de presentación: 09-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GENFAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: Municipio de Villa Rica, departamento del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RIFOX

RIFOX

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
 8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 4-10-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 34948-10
 2/ Fecha de presentación: 23-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Stride Rite Corporation
 4.1/ Domicilio: 191 Spring Street, Lexington, Massachusetts 02421 USA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SRT

SRT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 25
 8/ Protege y distingue:
 Calzado.
 8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-ene.-2011.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 27374-10
 2/ Fecha de presentación: 09-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GENFAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: Municipio de Villa Rica, departamento del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CRONAF

CRONAF

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-10-10.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 27380-10
 2/ Fecha de presentación: 09-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GENFAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: Municipio de Villa Rica, departamento del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MIGRINON y diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos.
 8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-10-10.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 27378-10
 2/ Fecha de presentación: 09-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GENFAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: Municipio de Villa Rica, departamento del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DINAFIL

DINAFIL

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
 8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-10-10.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4930-11
 2/ Fecha de presentación: 09-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EDWARDS LIFESCIENCES CORPORATION
 4.1/ Domicilio: ONE EDWARDS WAY, IRVINE CA 92614, DELAWARE, UNITED STATES OF AMERICA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EDWARDS

EDWARDS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Dispositivos e instrumentos médicos incluyendo válvulas cardíacas, catéteres, introductores, anillos de anuloplastia, cánulas, transductores de presión, aparatos de muestreo de sangre, injertos vasculares, dispositivos de aclusión traumática, instrumentos quirúrgicos, sistemas de acceso a los puertos y monitores de pacientes.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-02-11.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35453-10
 2/ Fecha de presentación: 26-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Primer piso, edificio Comosa, avenida Samuel Lewis, ciudad de Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ASENAXIT

ASENAXIT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas, y todos los demás productos contenidos y protegidos en la Clase Internacional cinco (05).
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-12-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4929-11
 2/ Fecha de presentación: 09-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EDWARDS LIFESCIENCES CORPORATION
 4.1/ Domicilio: ONE EDWARDS WAY, IRVINE CA 92614, DELAWARE, UNITED STATES OF AMERICA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: E Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10

8/ Protege y distingue:
 Dispositivos e instrumentos médicos incluyendo válvulas cardíacas, catéteres, introductores, anillos de anuloplastia, cánulas, transductores de presión, aparatos de muestreo de sangre, injertos vasculares, dispositivos de oclusión traumática, instrumentos quirúrgicos, sistemas de acceso a los puertos y monitores de pacientes.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-02-11.
 12/ Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4346-2011
 2/ Fecha de presentación: 04-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Primer piso edificio Comosa, avenida Samuel Lewis, ciudad de Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NATURALOE

NATURALOE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina, sustancia dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-2-11.
 12/ Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

[1] Solicitud: 2011- 001938
 [2] Fecha de presentación: 18/01/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A.
 [4.1] Domicilio: CHAYOS 4754, MONTEVIDEO.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: URUGUAY
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y 6.1/ Distintivo: IMBIREX

IMBIREX

[7] Clase Internacional: 1
 [8] Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abono para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y soldadura de metales; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtientes; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
D.- APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 1 de febrero del año 2011
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

- [1] Solicitud: 2010- 032306
 [2] Fecha de presentación: 27/10/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: HUBBELL INCORPORATED
 [4.1] Domicilio: 40 WATERVIEW DRIVE SHELTON, CONNECTICUT 06484-1000.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: U.S.A
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y 6.1/ Distintivo: ECOBAY

EcoBay

- [7] Clase Internacional: 11
 [8] Protege y distingue:
 Instalaciones fijas de iluminación.
D.- APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 30 de diciembre del año 2010
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 31193-10
 2/ Fecha de presentación: 14-10-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SIGMA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Avenida Gómez Morín Np. 1111, Colonia Carrizalejo, Código Postal 66254 San Pedro Garza García, Nuevo León, México
 4.2/ Organizada bajo leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BAR S y diseño



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 29
 8/ Protege y distingue:
 Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles incluyendo carne procesada, carnes frías, embutidos, productos cárnicos con proteína vegetal, quesos, yogurts, comida preparada, refrigerada o congelada a base de carne de res, carne de aves, carne de cerdo, carne de borrego, así como a base de pescados y mariscos.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Oscar René Cuevas (Bufete Durón)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-11-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 27724-10
 2/ Fecha de presentación: 13-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RENAULT-SAMSUNG MOTORS CO., LTD.
 4.1/ Domicilio: 185, Shinho-dong, Kangseo-gu, Busan, Korea
 4.2/ Organizada bajo leyes de: República de Corea
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RSM

RSM

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 37

- 8/ Protege y distingue:
 Servicios de reparación de carros; reparación de maquinaria; reparación de maquinaria electrónica aplicada; control de reparación de maquinaria, lavado de carros; pulido de carros, tratamiento antioxidante para vehículos; limpieza de vehículos; mantenimiento de carros; tapizado de carros.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión:
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 27375-10
 2/ Fecha de presentación: 09-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GENFAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: Municipio de Villa Rica, departamento del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BAPESS

BAPESS

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresiones dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 04-10-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

- 1/ Solicitud: 27723-10
 2/ Fecha de presentación: 13-09-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RENAULT-SAMSUNG MOTORS CO., LTD.
 4.1/ Domicilio: 185, Shinho-dong, Kangseo-gu, Busan, Korea
 4.2/ Organizada bajo leyes de: República de Corea
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RSM

RSM

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 12
 8/ Protege y distingue:
 Carros para pasajeros; furgonetas; autobuses; camiones; carros deportivos; volquetas; llantas; motores de gasolina para vehículos terrestres; motores diesel para vehículos terrestres; bolsas de aire de seguridad para carros.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 30-Sep.-2010
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4928-11
 2/ Fecha de presentación: 09-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EDWARDS LIFESCIENCES CORPORATION
 4.1/ Domicilio: ONE EDWARDS WAY, IRVINE CA 92614, DELAWARE, UNITED STATES OF AMERICA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LIFE IS NOW

LIFE IS NOW

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue:
 Dispositivos e instrumentos médicos incluyendo válvulas cardíacas, catéteres, introductores, anillos de anuloplastia, cánulas, transductores de presión, aparatos de muestreo de sangre, injertos vasculares, dispositivos de oclusión traumática, instrumentos quirúrgicos, sistemas de acceso a los puertos y monitores de pacientes.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-02-11.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35447-10
 2/ Fecha de presentación: 26-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Primer piso, Comosa, avenida Samuel Lewis, ciudad de Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ARIXINAL

ARIXINAL

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina, sustancia dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas, y todos los demás productos contenidos y protegidos en la Clase Internacional cinco (05).
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-12-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4345-2011
 2/ Fecha de presentación: 04-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Primer piso, edificio Comosa, avenida Samuel Lewis, ciudad de Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NATURALOE

NATURALOE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-2-11.
 12/ Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 4419-11
 2/ Fecha de presentación: 07-02-2011
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: VARIEDADES SOL NACIENTE, S.A.
 4.1/ Domicilio: De la bomba de Gasolina del Centro de Escazu, 50 metros al Este, San José, República de Costa Rica.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SOL NACIENTE

SOL NACIENTE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Establecimiento dedicado al cultivo, venta, comercialización, distribución y exportación de plantas, aves, semillas, bulbos, frutos, la agricultura, plantas ornamentales, la avicultura su venta y comercialización, artículos de decoración, y de jardinería flores secas y artificiales, fundas y rollos plásticos, bases para floristería y decoración, papel decorativo, turbas orgánicas, muebles metálicos y de madera, peluches, tarjetas decorativas y de ovación, bases de metal, madera y cerámicas, mallas plásticas, mantiles decorativos, almohadones, juguetes y artículos deportivos, zapatos, pinturas, cuadros decorativos, confitería, artículos de fiesta, artículos de camping, productos veterinarios, candelas y candelabros.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-02-11.
 12/ Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011

1/ Solicitud: 35449-10
 2/ Fecha de presentación: 26-11-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Primer piso, edificio Comosa, avenida Samuel Lewis, ciudad de Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: POLARFIN

POLARFIN

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina, sustancia dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas, y todos los demás productos contenidos y protegidos en la Clase Internacional cinco (05).
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-12-2010.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

28 F. 15 y 30 M. 2011